

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRANVIC S. A.

En la ciudad de Manta, hoy lunes 5 de Marzo del 2018, en las oficinas de la empresa se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **FRANVIC S. A.**, de conformidad con la convocatoria realizada de forma personal a los accionistas el día 1 de Marzo de 2018, que se adjunta al expediente.

Actúa la señora Kenia Pilligua Mero como Presidente y el señor Franklin Macías Cevallos como Secretario.

El secretario informa y certifica la concurrencia de todos los accionistas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta General, se verifica que existe el quórum necesario para que pueda llevarse a cabo esta Junta General Ordinaria, por lo que siendo las 15h00 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **FRANVIC S. A.**

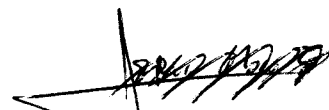
El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se de lectura a la Convocatoria conforme a la carta personal a los accionistas el día 1 de Marzo de 2018 y, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRANVIC S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la Compañía a Junta General Ordinaria, la misma que tendrá lugar en la oficina de la empresa, ubicada en Manta, frente a la Cancha de Los Eléctricos, para el día lunes 5 de Marzo 2018, a las 15h00 pm, de conformidad con lo establecido en los estatutos, la Junta considera el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
3. Conocer y aprobar del Informe de Comisario
4. Realizar elección del Comisario.
5. Resolver asignación de saldo de la cuenta Pérdidas y Ganancias.

Se convoca también al comisario de la Compañía, a quien se le está remitiendo la convocatoria especial e individual con nota escrita.


Franklin Macías Cevallos
GERENTE GENERAL
FRANVIC S. A.

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la Junta el Orden del Día:

1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2017

Se realiza un desglose del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que, acto seguido, son aprobadas por unanimidad.

2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

Se procede a dar lectura del informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y aprobar del Informe de Comisario

Se procede con el tercer punto. Se da lectura al Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Realizar elección del Comisario

Se procede a la elección del Comisario de la empresa, para lo cual se mociona que sea Comisaria Ing. Dolores Rezabala Macías, moción que es aprobada por todos.

5.- Resolver asignación de saldo de la cuenta Pérdidas y Ganancias.

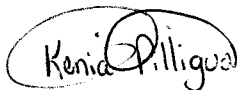
Se pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2017 arrojó ganancias.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta Junta.

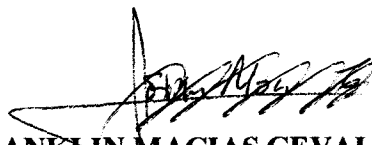
Siendo las 16h00 se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el señor Secretario que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo 16h15. El expediente de la presente Junta General se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a.- Convocatoria por carta personal a los accionistas el día 1 de Marzo de 2018.
- b.- Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- c.- Copia certificada del Acta de esta sesión.
- d.- El informe presentado por el señor gerente general de la compañía, el informe de la Comisaria; y, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes.



KENIA PILLIGUA MERO
Presidente



FRANKLIN MACÍAS CEVALLOS
Secretario